

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 198

Fecha: 05/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2022 00457	Sucesion	MARIA LIBIA - ESPINOSA VANEGAS	CAUSANTE: MARIA VIRGELINA - VANEGAS PAREJA	Auto fija fecha de inventarios y aváluos	04/12/2023	01
170014003001 2023 00093	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	NN	Auto reanuda proceso de oficio o a petició de parte	04/12/2023	01
170014003001 2023 00109	Ejecutivo Singular	SEMANA	NN	Auto ordena seguir adelante con l ejecución	04/12/2023	01
170014003001 2023 00307	Verbal (Oralidad)	PABLO ALEJANDRO - RAMIREZ QUINTERO	NELSON - ARCILA MONTES	Auto aprueba liquidación de costas	04/12/2023	01
170014003001 2023 00440	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE LA CHEC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	NN	Auto requiere parte	04/12/2023	01
170014003001 2023 00517	Ejecutivo Singular	IVAN - GARCIA RAMIREZ	NN	Auto ordena seguir adelante con l ejecución	04/12/2023	01
170014003001 2023 00830	Verbal (Oralidad)	MARIA LUCERO - LOPEZ GOMEZ	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS DE MARIA PUREZA - GONZALEZ DE LOPEZ Q.E.P.D	Auto inadmite demanda	04/12/2023	01
170014003001 2023 00833	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	NATALIA - GIRALDO SERNA	Auto inadmite demanda	04/12/2023	01
170014003001 2023 00834	Verbal (Oralidad)	HECTOR MARIO - OSORIO VALLEJO	SEGUROS FALABELLA	Auto inadmite demanda	04/12/2023	01
170014003001 2023 00835	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S	JOSE FELIPE - JARAMILLO VASQUEZ	Auto inadmite demanda	04/12/2023	01
170014003001 2023 00838	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	GINA PIEDAD - IBAÑEZ OVIEDO	Auto inadmite demanda	04/12/2023	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/12/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300